

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA
ACTA No. 032 - 2026**

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 9:00 a.m. del día 12 marzo de 2026, se reunieron de manera presencial en la Calle 146 No. 6–24, salón Comunal de la Manzana 4 del conjunto residencial Sierras del Moral, los miembros asistentes a la Asamblea General Ordinaria y los Funcionarios de la Fundación Amigos de Jesús y María, previa convocatoria realizada el día 24 de febrero de 2026, mediante comunicación FAJM-CE-009 (**Anexo1**), firmada por Gloria García Isaza, presidente de la Junta Directiva y Blanca Irene Mesa S., directora de la Fundación Amigos de Jesús y María, que fue enviada mediante correo electrónico a los 78 miembros activos de la Fundación, de acuerdo con las direcciones que reposan en la base de datos.

Siendo las 9:00 a.m., al hacerse la verificación del quórum, se constató la presencia de 10 asistentes y 15 poderes, por lo que se dio lectura al Artículo 18 de los Estatutos de la Fundación Amigos de Jesús y María que dice así: ***En las sesiones ordinarias y extraordinarias constituye quórum deliberatorio, un número plural de miembros que represente al menos el 20% de los miembros activos***". Teniendo en cuenta lo anterior, se verificó que los 25, entre asistentes y representados, correspondían al 32% de los convocados, por tal razón, la directora declaró formalmente instalada la Asamblea y dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN

La directora de la Fundación, la señora Blanca Irene Mesa Serrano, hizo una oración a la cual se unieron todos los miembros de la Asamblea General Ordinaria que estaban presentes.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Luego de la verificación del quórum, la directora de la Fundación invitó a los miembros activos presentes a postularse para el cargo de presidente de la Asamblea. Se postuló el señor Bernardo Escobar Jaramillo, identificado con cédula de ciudadanía número 79.151.136 expedida en Bogotá. Esta postulación fue sometida a consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad, con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Para el cargo de secretario se postuló al señor Mario Fernando Albán Díaz del Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.227.714, expedida en la ciudad de Bogotá, quien aceptó la postulación. Una vez realizada la votación correspondiente, por el señor Albán Díaz del Castillo se contabilizaron 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco, por lo que fue elegido como secretario de la Asamblea.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente de la Asamblea hizo el llamado a lista verificando la presencia o representación de las siguientes personas:

Funcionarios de la Fundación		
No	Nombre	Cargo
1	Blanca Irene Mesa Serrano	Directora de la Fundación
2	Carolina Andrade Chávez	Directora Administrativa
3	Mery Bermúdez Piñeros	Contadora
4	Heliana Rodríguez Juez	Revisora Fiscal

Miembros Activos de la Fundación				
No	Nombre	Cargo	ASISTE	APODERADO
1	Gloria Elvira García Isaza	Miembro Activo	SI	N/A
2	Ada Nolly Páez Romero	Miembro Activo	SI	N/A
3	Astrid Garzón Carrillo	Miembro Activo	SI	N/A
4	Bernardo Escobar Jaramillo	Miembro Activo	SI	N/A
5	Patricia Gallego Roldán	Miembro Activo	SI	N/A
6	Gloria María Galvis Estrada	Miembro Activo	SI	N/A
7	María Helena Restrepo	Miembro Activo	SI	N/A
8	Fernando Albán D. del C.	Miembro Activo	SI	N/A
9	Sandra Patricia Escobar	Miembro Activo	SI	N/A
10	Sonia Ramírez García	Miembro Activo	SI	N/A
11	Miguel Ángel Carrillo Herrera	Miembro Activo	NO	María Helena Restrepo
12	Laura Irene Pinilla Mesa	Miembro Activo	NO	María Helena Restrepo
13	Esneda Bonilla Bermúdez	Miembro Activo	NO	María Helena Restrepo
14	Juan David Ovalle Vega	Miembro Activo	NO	Sonia Ramírez García
15	María Mónica Espinosa Meyer	Miembro Activo	NO	Sonia Ramírez García

16	María Natalí Cuellar Vanegas	Miembro Activo	NO	Sonia Ramírez García
17	Ligia Vanegas Silva	Miembro Activo	NO	Bernardo Escobar
18	Fernando Izquierdo Duarte	Miembro Activo	NO	Bernardo Escobar
19	Ruth Viviana Pinilla Mesa	Miembro Activo	NO	Bernardo Escobar
20	Dionisio Valdivieso Burbano	Miembro Activo	NO	Patricia Gallego Roldan
21	Alba Patricia Neira Acosta	Miembro Activo	NO	Patricia Gallego Roldan
22	Astrid Julieth Gómez Barbosa	Miembro Activo	NO	Patricia Gallego Roldan
23	Héctor Manuel Alvarado Ballen	Miembro Activo	NO	Sandra Patricia Escobar
24	Diana Elvira Medellín Rincón	Miembro Activo	NO	Sandra Patricia Escobar
25	Elsa Álvarez Barbosa	Miembro Activo	NO	Sandra Patricia Escobar

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Asamblea leyó el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Orden del Día

1. Oración
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Elección de la Comisión verificadora y aprobación del acta de la Asamblea
7. Informe del Comité de revisión y aprobación del acta anterior
8. Informe de la directora y de la Junta Directiva de la Fundación
9. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2025
10. Informe de la Revisoría Fiscal
11. Presentación y aprobación de distribución del beneficio neto o excedente a diciembre 31 de 2025
12. Autorización de la Asamblea de la Fundación Amigos de Jesús y María para seguir registrada ante la DIAN como entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017
13. Presentación del presupuesto aprobado para el año 2026
14. Elección o ratificación de los miembros de la Junta Directiva
15. Elección o ratificación de la Revisoría Fiscal
16. Socialización del Programa de Transparencia y Ética Empresarial
17. Proposiciones, recomendaciones y varios

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea, señor Bernardo Escobar, procedió a leer el Reglamento de la Asamblea el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros asistentes con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

6. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea, señor Bernardo Escobar, solicitó la postulación de dos personas para conformar la Comisión de verificación para la aprobación de la presente Acta. Se propusieron las señoras Jenny Carolina Andrade Chávez, identificada con cédula de ciudadanía número 52.785.413 expedida en la ciudad de Bogotá y Gloria García Isaza, con cédula de ciudadanía número 41.731.470, expedida en la ciudad de Bogotá, quienes aceptaron la postulación. Acto seguido se sometieron los 2 nombres a consideración de los asambleístas presentes, siendo estos aprobados por unanimidad con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

7. INFORME DEL COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El presidente de la Asamblea informa a los asambleístas que el Comité de Revisión y Aprobación del Acta anterior, conformado por las señoras Jenny Carolina Andrade Chávez y Marcela Solano Benavides, revisó el Acta, verificó que fue elaborada según lo tratado, desarrollado y aprobado en dicha reunión de fecha 7 de marzo de 2025, por lo que la ratificó y aprobó con sus respectivas firmas.

8. INFORME DE LA DIRECTORA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN

La señora Gloria Elvira García Isaza, presidente de la Junta Directiva de la Fundación, presentó su informe en el que agradeció la asistencia a la Asamblea y destacó las actividades relevantes del año 2025; así mismo resaltó la labor de la Dirección y del Equipo de Trabajo (**Anexo 02**).

Por su parte, la señora Blanca Irene Mesa Serrano, como directora de la Fundación Amigos de Jesús y María, agradeció a los asistentes su participación en la Asamblea y el gran apoyo brindado a la Fundación, sin el cual, según dijo “habría sido imposible mantener los servicios ofrecidos a la población atendida” (**Anexo 03**).

Enseguida, invitó a la señora Carolina Andrade, directora administrativa a presentar el informe de Gestión de la Fundación durante el año 2025, el cual se incluye en la presente Acta (**Anexo 04**).

El informe de gestión del año 2025 fue sometido a consideración de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad, con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

La señora Mery Bermúdez Piñeros, contadora de la Fundación, presentó los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2025, revisados y firmados por la Revisoría Fiscal y la Representante Legal; hizo las aclaraciones del caso y contestó las preguntas de los asistentes. Sometidos los Estados Financieros a consideración de la Asamblea, fueron aprobados por unanimidad con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **(Anexo 05)**.

10. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

La señora Heliana Rodríguez Juez, revisora fiscal de la Fundación dio lectura a su dictamen sobre los Estados Financieros el cual fue presentado sin salvedad **(Anexo 6)**.

Para una mejor comprensión de la información, la revisora presentó un resumen de las actividades que realiza mes a mes, con el fin de poder mantener a la Junta Directiva y a la Asamblea General al tanto del cabal cumplimiento de las normas contables, tributarias, laborales, libros de actas y demás exigencias establecidas para las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Los asistentes agradecieron a la revisora fiscal la gestión realizada y la presentación clara y completa de la información.

11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE A DICIEMBRE 31 DE 2025

La señora Mery Bermúdez, contadora de la Fundación, presentó los saldos a 31 de diciembre de 2025 y propuso a la Asamblea destinar el beneficio neto obtenido en desarrollo del ejercicio del año 2025 así: \$76.384 a la reserva legal de la Fundación y \$687.455 a mantenimientos de la planta física de la Fundación, lo cual fue aprobado por unanimidad, con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **(Anexo 7)**.

La señora Mery Bermúdez, contadora de la Fundación, informó a los miembros asistentes a la Asamblea General presente que el beneficio Neto, económico del año 2024 por valor de \$52.186 fue ejecutado según lo autorizado por la asamblea realizada el 7 de marzo del año 2025, según acta número 031 de 2025 la cual reposa en los libros oficiales.

12. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA PARA SEGUIR REGISTRADA ANTE LA DIAN COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE ACUERDO CON EL DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 20 DE 2017

Dando cumplimiento al Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la señora Blanca Irene Mesa Serrano, directora de la Fundación, sometió a consideración de los asistentes a la Asamblea, la autorización para adelantar ante la DIAN los trámites necesarios para la permanencia/actualización en el Régimen Tributario Especial, lo cual fue aprobado por unanimidad con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

13. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2026

La directora administrativa de la Fundación, hizo la presentación del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la Fundación, en su sesión del 27 de febrero de 2026.

14. ELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente de la Asamblea informó que 9 de los 10 miembros actuales de la Junta Directiva presentaron sus cartas de aceptación, para continuar en sus cargos, con excepción de la señora María Carolina Ortiz García, identificada con cédula de ciudadanía número 52.085.621. Una vez sometida a votación la elección y ratificación de los mencionados 9 miembros que presentaron sus cartas de aceptación, esta fue aprobada por unanimidad con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

A continuación, el presidente de la Asamblea invitó a los miembros activos presentes a postularse para cubrir la vacante en la Junta Directiva que deja la señora Ortiz. Se postuló la señora Sandra Patricia Escobar Lora, identificada con cédula de ciudadanía número 51.859.820 de Bogotá. Sometido su nombre a la consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad, con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **(Anexo 8)**.

Como resultado de la votación y elección realizada de los miembros de la Junta Directiva, la Junta queda conformada de la siguiente forma: Miembros Principales:

Miembros Principales:

Apellidos y Nombres Completos	Documento y número de identificación	Fecha de expedición del documento
Albán Díaz del Castillo Mario Fernando	C.C 3227714	15 de octubre de 1975
Galvis Estrada Gloria María	C.C 41.606.373	30 de mayo de 1977
Garzón Carrillo Astrid Jazmín	C.C 52.208.710	18 de mayo de 1993
Linares Veira Silvia Isabel	C.C 41.664.697	04 de octubre de 1976
Márquez Navarro Claudia Alexandra	C.C 41.662.297	01 de septiembre de 1976

Miembros Suplentes:

Apellidos y Nombres Completos	Documento y número de identificación	Fecha de expedición del documento
Devia Torres Patricia Elena	C.C 35.465.070	15 de noviembre de 1978
Escobar Lora Sandra Patricia	C.C 51.859.820	5 de agosto de 1985
García Isaza Gloria Elvira	C.C 41.731.470	28 de febrero de 1975

Hernández Tavera Diana Andrea	C.C 52.691.670	23 de julio de 1997
Páez Romero Ada Nolly	C.C 51.564.757	26 de febrero de 1979

15. ELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

Continuando con el siguiente punto en el Orden del Día, se presentó ante los asambleístas asistentes de la Fundación Amigos de Jesús y María a las señoras Heliana Rodríguez Juez, con cédula de ciudadanía número 52.559.654, fecha de expedición 23 de agosto de 1991 y Liliana Copete Sierra con cedula de ciudadanía número 52.055.852, fecha de expedición 30 de abril de 1991, para el proceso de elección de Revisor Fiscal.

Una vez realizada la votación, fue elegida, como Revisora Fiscal principal, la señora Heliana Rodríguez Juez, con cédula de ciudadanía número 52.559.654, fecha de expedición 23 de agosto de 1991, con 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco y, como Revisora Fiscal Suplente a la señora Liliana Copete Sierra con cédula de ciudadanía número 52.055.852 y fecha de expedición, 30 de abril de 1991; quienes agradecieron la confianza depositada en ellas y manifestaron su aceptación, mediante comunicación escrita (**Anexo 09**).

16. SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

La directora de la Fundación socializó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE-S) de la Fundación Amigos de Jesús y María para el año 2026, en cumplimiento de lo establecido en las Circulares 016 y 058 de 2022 de la Secretaría Jurídica del Distrito de Bogotá, cuya nueva versión fue aprobada por la Junta Directiva, en sesión del 27 de febrero de 2026.

17. PROPOSICIONES, RECOMENDACIONES Y VARIOS

- La directora de la Fundación informó a la Asamblea sobre la renuncia presentada, a partir del 1 de abril del presente año, por la señora Marlene Hernández Quintero, identificada con cédula de ciudadanía número 51.760.067, quien ocupa el cargo de Representante Legal Suplente de la Fundación y que por ello se nombró, por decisión unánime de la Junta Directiva, a la señora Jenny Carolina Andrade Chávez, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.785.413, como Representante Legal Suplente de la Fundación.
- La señora Jenny Carolina Andrade Chávez, quien ocupa el cargo de directora administrativa, socializó con los miembros presentes en la Asamblea, los convenios actuales de nutrición suscritos con la Fundación Éxito y explicó la misión de esa Organización en la erradicación de la desnutrición infantil en Colombia, la importancia de trabajar para prevenir y disminuir la desnutrición crónica y la

desnutrición aguda en los niños y niñas hasta los 5 años. Así mismo explicó los recursos con los que la Fundación Éxito ejecuta estos proyectos e invitó a todos los asistentes a adquirir “Gólicas de Nutrición”, programa mediante el cual recauda recursos y que se encuentran en las cajas de los almacenes Éxito y sus aliados.

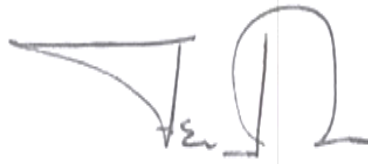
- El presidente de la Asamblea el señor Bernardo Escobar solicitó que quede constancia en el acta de la Asamblea una felicitación a todo el equipo de trabajo de la Fundación Amigos de Jesús y María por la excelente labor que realizan y la forma en la que incansablemente trabajan por el bienestar de la comunidad atendida.

APROBACIÓN DEL ACTA

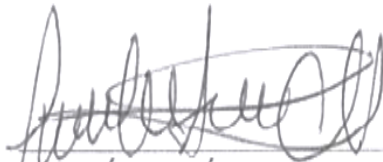
Siendo las 11:30 a.m. y habiéndose agotado la agenda, el presidente dio por finalizada la sesión. Una vez terminada la redacción del Acta, esta fue entregada a la comisión designada para su revisión, siendo aprobada su por unanimidad.



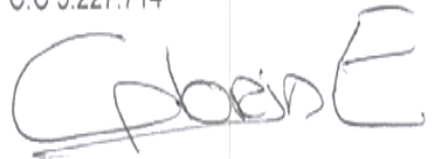
PRESIDENTE
BERNARDO ESCOBAR
C.C. 79.151.136



SECRETARIO
MARIO FERNANDO ALBÁN D. DEL C.
C.C. 3.227.714



COMITÉ REVISIÓN Y APROBACIÓN
JENNY CAROLINA ANDRADE CH.
C.C. 52.785.413



COMITÉ REVISIÓN Y APROBACIÓN
GLORIA GARCIA ISAZA
C.C. 41.731.470